

REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO
 NR. **93/10237**
 A: 14 MAY 93.

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		



INSTITUTO
 PROMOCION
 AGRARIA
 Patricio Fröbel 1676
 La 16247 Correo 9
 2252720-2514830
 Fax: 2050318
 Santiago - Chile

Santiago, mayo 14 de 1993

Nº 2209.

Excmo. señor
 don Patricio Aylwin Azócar
 Presidente de la República
 Presente

ARCHIVO

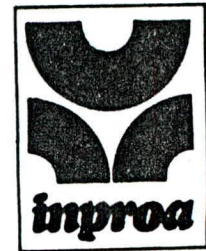
Excelentísimo señor Presidente:

El Instituto de Promoción Agraria (INPROA), organismo no gubernamental creado por la Iglesia Católica y sin fines de lucro, está dedicado desde hace 30 años a promover y apoyar el desarrollo de los campesinos de nuestro país en todos sus ámbitos, productivo económico, laboral y social.

La problemática de este importante sector de chilenos, presenta diversas facetas, muchas de ellas abordadas a través de los distintos programas que el Supremo Gobierno está implementando hoy en el campo, proceso en el cual el Instituto colabora de diferentes maneras.

Existe hoy un importante sector de campesinos que se considera perjudicado por haber el Estado (1978-1982) generado las condiciones que permitieron un engaño generalizado en la venta de sus parcelas. Se trata de aquellos que fueron asignatarios de parcelas CORA y que, por subterfugios que permitía la legislación vigente de la época, malvendieron sus inmuebles.

INPROA, consciente de esta situación, está empeñada en ayudar a que los afectados por este proceso, puedan esclarecer la situación legal en que se encuentran, en relación a la venta de sus parcelas. Para este efecto, y en conjunto con las organizaciones campesinas, se ha formulado un proyecto que permita la contratación de abogados entre la IV y X Región, con el fin de estudiar caso a caso los antecedentes y entregar un informe legal a cada campesino afectado que así lo solicite.



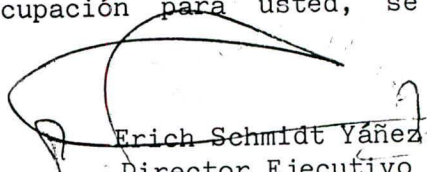
INSTITUTO
DE PROMOCION
AGRARIA

Federico Fröebel 1676
Casilla 16247 Correo 9
Tels. 2252720-2514830
Fax: 2050318
Santiago - Chile

2.

Con el fin de lograr este ya largamente anhelado proyecto de los campesinos, es que le solicitamos una Subvención Presidencial de \$ 40.000.000.- la que se utilizará para financiar la contratación de los abogados que realizarán una revisión legal de las carpetas de los campesinos.

Estando seguros de su inapreciable estima hacia el sector campesino y que en el convencimiento que los problemas que a ellos les afectan, son una constante preocupación para usted, se despide atentamente de usted,


Erich Schmidt Yáñez
Director Ejecutivo



Nº 076/93 /

SANTIAGO, 27 Mayo 1993

entregado x mano.

Señora
María Inés Araya Araya
Directora Escuela F-796
Liceo Gabriela Mistral
Municipalidad de Calera de Tango
Calera de Tango

ARCHIVO

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, tengo el agrado de informar a usted que su solicitud de visita, relativa al interés que los alumnos de 8º año bás. visiten el Palacio de la Moneda, ha sido aceptada. Por lo tanto, ésta se realizará en la fecha previamente coordinada, el día martes 03 de agosto a las 10:30 hrs.

Al momento de la visita, deberán ingresar por la puerta principal del Palacio de la Moneda (Moneda Nº 1250), donde les esperarán los Guías.

La visita a los salones está sujeta a las actividades de S.E. el Presidente de la República, pudiéndose suspender para otra oportunidad en el caso que se requiera.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



MARIANO LACALLE PEÑAFIEL
Director Administrativo
Presidencia de la República

MLP/NAO/cjc

Distribución:

- 1.- Interesado
- 2.- Archivo G.P.
- 3.- Reg. y Arch. (93/10236)



ARCHIVO

Señor
Erich Schmidt Yáñez
Director Ejecutivo
Instituto de Promoción Agraria
Presente

De mi consideración:

Con fecha 14 de mayo del año en curso, he recibido su carta donde solicitan una subvención para el Instituto de Promoción Agraria.

Al respecto deseo informarles que, luego de una revisión de los antecedentes enviados, con fecha 20 de mayo estos fueron remitidos al Ministerio de Hacienda para poner a disposición del Instituto, que usted dirige la suma de cuarenta millones de pesos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, 20 de mayo de 1993

CBE/cis